



don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO DIECISEIS:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código y la Ley LACAP, acuerda: Autorizar realizar las siguientes compras de bienes y servicios, detalladas así: **Motorista Municipal:** 01 juego de 04 llantas, para el vehiculo placas N3298, encargado de administrar la orden de compra el señor Melvin Antonio Ochoa, erogación del 25% funcionamiento, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. Y no habiendo mas que hacer constar cerramos la presente acta en la que firmamos.



Domingo Mendoza Castaneda



Claudia Elizabeth García de Suriano

Rafael Antonio Martínez Maeda

Evelin Morena Arévalo Álvarez

Ever Borromeo León Gallegos

José Ángel Figueroa Herrera

Melvin de Jesús Villegas Guardado

Glenda Karina Hernández de Hernández





**ACTA NÚMERO VEINTISEIS:** En la sala de sesiones de la Alcaldía Municipal de Guaymango, departamento de Ahuachapán, a las nueve horas con treinta minutos del día **VEINTINUEVE** del mes de DICIEMBRE del año dos mil DIECISIETE. sesión Extraordinaria correspondiente al mes de diciembre, celebrada por el Concejo Municipal integrado por el señor Alcalde Municipal don Domingo Mendoza Castaneda, Síndica Municipal señora Claudia Elizabeth García de Suriano, con la asistencia de los señores **regidores propietarios** en su orden del primero al sexto don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, don José Ángel Figueroa Herrera, don Melvin de Jesús Villegas Guardado, doña Glenda Karina Hernández de Hernández, con la asistencia de los señores **regidores suplente** en su orden del primero al cuarto, señorita Deysi Margarita Méndez García, don José Jaime Barrientos García, señora María del Transito Arévalo Borja, don Luis Alonso Menjivar García, con la presencia del señor secretario del concejo don Francisco Antonio Batres Carlos, se llegaron a los siguientes acuerdos y decretos:

**ACUERDO NUMERO UNO:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Aprobar en su totalidad la agenda para este día, siendo la siguiente: **01)** Apertura de la Reunión, **02)** Aprobación de Agenda, **03)** Lectura del acta anterior, **04)** Contratación de Auditoria Interna **05)** Encargada de Guardería C.E. Cantón Platanares **06)** Contratar a DLC, S.A.de C.V. suministro de combustible diésel año 2018 **07)** Adjudicación de transporte desechos sólidos **08)** Comisión de evaluación de subasta de vehículo **09)** Contratación de una empresa de avalúos para vehículo N-8206 **10)** Aprobación de presupuestos de proyectos sociales, **11)** Orden de Inicio proyectos sociales, **12)** Aprobación de Solicitudes **13)** Aprobación de Gastos, **14)** varios, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Síndica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO DOS:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: **a)** contratar por un periodo de tres meses prorrogables a la señorita **LETICIA JEZABEL LOPEZ MORAN**, para que desempeñe el cargo de Auditora Interna para el año 2018, con un salario mensual de setecientos ochenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$780.00) **b)**



85000277

Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borrromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO TRES:** El Concejo Municipal, en uso de sus facultades que le confiere el inciso 4 del Art. 56 de la ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y sus reformas y con base en la recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas por medio del acta de Evaluación y de Recomendación de fecha 28 de diciembre del año dos mil diecisiete, relativas a la licitación pública "LP/03/AMG/FODES/2017/ SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA VEHICULOS Y MAQUINARIA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAYMANGO, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN, para el periodo 2018: a) Adjudicar, el suministro de combustible diésel para el año 2016 a la Empresa: **DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES, S.A. de C.V. (DLC, S.A. de C.V.),** por la cantidad de cuarenta y nueve mil 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$49,000.00). b) Autorizar al señor Alcalde Municipal don Domingo Mendoza Castaneda en representación legal del municipio, a firmar el respectivo contrato de prestación de servicios, c) Nombrar al señor Francisco Antonio Batres Carlos como administrador de contrato. aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borrromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández Certifíquese y Notifíquese. **ACUERDO NUMERO CUATRO:** El concejo Municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código municipal y la Ley acuerda: a) **ADJUDICAR** al señor **FRANCISCO TOBAR MIRANDA,** por la cantidad de treinta y dos mil doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**\$32,200.00**) para el SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE LOS DESECHOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE GUAYMANGO, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN, al relleno sanitario de KALI, S.E.M DE C.V. de la población del municipio de Cuisnahuat, departamento de Sonsonate, para el presente año dos mil dieciocho, b) Autorizar al señor Alcalde Municipal, don Domingo Mendoza Castaneda, en representación legal del Municipio la firma del respectivo Contrato, c) Nombrar a la señorita Karen Patricia Roque Pineda como administradora de este contrato, erogación que se aplicara a las partidas del proyecto: Disposición final de los desechos sólidos del Municipio de Guaymango, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García



formar la comisión de apertura y evaluación del proceso de subasta del vehículo placas N-8206, propiedad de la Alcaldía de Guaymango, siendo la siguiente: Claudia Elizabeth García de Suriano (síndica Municipal), Jonathan Asdrúbal Herrera Lucha (asesor Jurídico), don Rafael Antonio Martínez Maeda (Concejo Municipal), don José Ángel Figueroa Herrera (Concejo Municipal), don Rafael Antonio Pineda (Comunidad), aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Síndica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández Certifíquese y Notifíquese. **ACUERDO NUMERO SEIS:** el concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Contratar a la empresa de avalúos Gibson, para que realice avalúos del vehículo placas N-8206, propiedad de esta alcaldía municipal, el cual será subastado, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Síndica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández Certifíquese y Notifíquese. **ACUERDO NUMERO SEIETE:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Aprobar el presupuesto del proyecto: **fomento y cooperación a la Educación, Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán**, según las partidas presupuestarias siguientes:

Cantidad	Descripción	Total (\$)
01	Becas	46,200.00
02	Mano de obra	42,304.00
03	Aportaciones patronales	552.00
04	Mobiliario UES	7,400.00
05	Imprevisto	1,929.00
	<b>Total</b>	<b>98,385.00</b>

aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Síndica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos,



000279

Cantidad	Descripción	Total (\$)
01	Materiales	35,800.00
02	Mantenimiento vehiculos	5,600.00
03	Medicina Clínica	15,600.00
04	Mano de obra	28,032.00
05	Contribuciones Patronales	1,117.00
06	Imprevisto	852.00
	<b>Total</b>	<b>87,001.00</b>

aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borrromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández Certifíquese y Notifíquese. **ACUERDO NUMERO NUEVE:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Aprobar el presupuesto del proyecto: **Disposición final de los desechos sólidos, Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán**, según las partidas presupuestarias siguientes:

Cantidad	Descripción	Total (\$)
01	Disposición final de desechos sólidos	13,000.00
02	Transporte	32,200.00
03	Mano de obra	26,400.00
04	Imprevisto	1,432.00
	<b>Total</b>	<b>73,032.00</b>

aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borrromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández Certifíquese y Notifíquese. **ACUERDO NUMERO**

000280



Cantidad	Descripción	Total (\$)
01	Materiales	4,700.00
02	Repuestos	2,000.00
03	Mano de obra	4,800.00
04	Imprevisto	345.00
	<b>Total</b>	<b>11,845.00</b>

aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández Certifíquese y Notifíquese. **ACUERDO NUMERO ONCE:** la municipalidad de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Aprobar el presupuesto del proyecto: **Mantenimiento, reparación, balastado y conformación de caminos vecinales del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán,** según las partidas presupuestarias siguientes:

Cantidad	Descripción	Total (\$)
01	Materiales	29,975.00
02	Alquiler de maquinaria	21,500.00
03	Mano de obra	33,320.00
04	Imprevisto	3,655.00
	<b>Total</b>	<b>88,450.00</b>

aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández Certifíquese y Notifíquese. **ACUERDO NUMERO DOCE:** la municipalidad de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código



Cantidad	Descripción	Total (\$)
01	Materiales	9,520.00
02	Mano de obra	9,316.00
03	Transporte	640.00
04	Escuelas de futbol	942.00
05	Premios	1,375.00
06	Imprevisto	653.00
	<b>Total</b>	<b>22,446.00</b>

aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borrromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández Certifíquese y Notifíquese. **ACUERDO NUMERO TRECE:** El Concejo Municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Aprobar el presupuesto del proyecto: **Mantenimiento y reparación de alumbrado público del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán,** según las partidas presupuestarias siguientes:

Cantidad	Descripción	Total (\$)
01	Materiales	7,785.00
02	Mano de obra	3,816.00
03	Pago de alumbrado publico	10,800.00
04	Aportación patronal	583.00
05	Imprevisto	745.00
	<b>Total</b>	<b>23,729.00</b>

aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borrromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado



**Ahuachapán**, según las partidas presupuestarias siguientes:

Cantidad	Descripción	Total (\$)
01	Fiestas patronales Platanares	3,000.00
02	Jaripeo Guaymango	3,000.00
03	Jaripeo Canton San Martin	5,100.00
04	Evento Taurino	4,000.00
05	Fiestas Patronales Guaymango	39,010.00
06	Fiestas Navideñas	7,000.00
05	Imprevisto	2,350.00
	<b>Total</b>	<b>63,460.00</b>

aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández Certifíquese. **ACUERDO NÚMERO QUINCE:** la municipalidad de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda:

ordenar dar la orden de inicio para los siguientes proyectos: **a)** Fomento y cooperación a la Educación de Guaymango, Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, **b)** fomento y cooperación a la salud preventiva del Municipio de Guaymango, Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, **c)** Disposición final de los desechos sólidos del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, **d)** Mantenimiento y reparación de Mini cargador Caterpillar 252B3, propiedad de alcaldía municipal de Guaymango, departamento de Ahuachapán, **e)** Mantenimiento, reparación, Balastado y conformación de caminos vecinales del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, **f)** fomento y cooperación al deporte del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, **g)** Mantenimiento, reparación y pago de alumbrado público de Guaymango, departamento de Ahuachapán, **h)** fomento y cooperación a los valores, culturales, religioso y sociales de Guaymango, todos para el día 03 de enero del año 2018, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García





480000  
000283

acuerda: aperturar las siguientes cuentas bancarias: **a)** apertura de cuenta corriente en el Banco Scotiabank de el Salvador, para el proyecto denominado: Mantenimiento y reparación de Mini cargador Caterpillar 252B3, Alcaldía Municipal de Guaymango, departamento de Ahuachapán, con la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$200.00), para lo cual se nombran a los refrendarios siguientes: don DOMINGO MENDOZA CASTANEDA, en su calidad de Alcalde municipal, don EVER BORROMEO LEON GALLEGOS en su calidad de tercer regidor propietario, don EVELIO RAMOS AGUIRRE en su calidad de tesorero municipal, necesarias dos firmas, indispensable la firma del Tesorero Municipal en toda erogación, **b)** apertura de cuenta corriente en el Banco Scotiabank de el Salvador, para el proyecto denominado: Fomento y cooperación a la educación del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, con la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$200.00), para lo cual se nombran a los refrendarios siguientes: don DOMINGO MENDOZA CASTANEDA, en su calidad de Alcalde municipal, don EVER BORROMEO LEON GALLEGOS en su calidad de tercer regidor propietario, don EVELIO RAMOS AGUIRRE en su calidad de tesorero municipal, necesarias dos firmas, indispensable la firma del Tesorero Municipal en toda erogación, **c)** apertura de cuenta corriente en el Banco Scotiabank de el Salvador, para el proyecto denominado: Fomento y cooperación a la Salud Preventiva del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, con la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$200.00), para lo cual se nombran a los refrendarios siguientes: don DOMINGO MENDOZA CASTANEDA, en su calidad de Alcalde municipal, don EVER BORROMEO LEON GALLEGOS en su calidad de tercer regidor propietario, don EVELIO RAMOS AGUIRRE en su calidad de tesorero municipal, necesarias dos firmas, indispensable la firma del Tesorero Municipal en toda erogación, **d)** apertura de cuenta corriente en el Banco Scotiabank de el Salvador, para el proyecto denominado: Disposición final de los desechos sólidos del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, con la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$200.00), para lo cual se nombran a los refrendarios siguientes: don DOMINGO MENDOZA CASTANEDA, en su calidad de Alcalde municipal, don EVER BORROMEO LEON GALLEGOS en su calidad de tercer regidor propietario, don EVELIO RAMOS AGUIRRE en su calidad de tesorero municipal, necesarias dos firmas, indispensable la firma del Tesorero Municipal en toda erogación, **e)** apertura de cuenta corriente en el Banco Scotiabank de el Salvador, para el proyecto denominado: Mantenimiento, reparación, balastado y conformación de



municipal, necesarias dos firmas, indispensable la firma del Tesorero Municipal en toda erogación, **f)** apertura de cuenta corriente en el Banco Scotiabank de el Salvador, para el proyecto denominado: 5% Pre inversión del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, con la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$200.00), para lo cual se nombran a los refrendarios siguientes: don DOMINGO MENDOZA CASTANEDA, en su calidad de Alcalde municipal, don EVER BORROMELO LEON GALLEGOS en su calidad de tercer regidor propietario, don EVELIO RAMOS AGUIRRE en su calidad de tesorero municipal, necesarias dos firmas, indispensable la firma del Tesorero Municipal en toda erogación, **g)** apertura de cuenta corriente en el Banco Scotiabank de el Salvador, para el proyecto denominado: Fomento y cooperación a los valores, culturales, religiosos y sociales del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, con la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$200.00), para lo cual se nombran a los refrendarios siguientes: don DOMINGO MENDOZA CASTANEDA, en su calidad de Alcalde municipal, don EVER BORROMELO LEON GALLEGOS en su calidad de tercer regidor propietario, don EVELIO RAMOS AGUIRRE en su calidad de tesorero municipal, necesarias dos firmas, indispensable la firma del Tesorero Municipal en toda erogación, **h)** apertura de cuenta corriente en el Banco Scotiabank de el Salvador, para el proyecto denominado: Supervisión de Proyectos del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, con la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$200.00), para lo cual se nombran a los refrendarios siguientes: don DOMINGO MENDOZA CASTANEDA, en su calidad de Alcalde municipal, don EVER BORROMELO LEON GALLEGOS en su calidad de tercer regidor propietario, don EVELIO RAMOS AGUIRRE en su calidad de tesorero municipal, necesarias dos firmas, indispensable la firma del Tesorero Municipal en toda erogación, **i)** apertura de cuenta corriente en el Banco Scotiabank de el Salvador, para el proyecto denominado: Mantenimiento, reparación y pago de alumbrado público del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, con la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$200.00), para lo cual se nombran a los refrendarios siguientes: don DOMINGO MENDOZA CASTANEDA, en su calidad de Alcalde municipal, don EVER BORROMELO LEON GALLEGOS en su calidad de tercer regidor propietario, don EVELIO RAMOS AGUIRRE en su calidad de tesorero municipal, necesarias dos firmas, indispensable la firma del Tesorero Municipal en toda erogación, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano Sindica Municipal



ciento veinte 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$120.00) para un viaje de balasto rojo para camino vecinal del canton Istagapan, erogación del proyecto, Mantenimiento, reparación, balastado y conformación de caminos vecinales de Guaymango, 75% inversión, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández Certifíquese.

**ACUERDO NUMERO DIECIOCHO:** El Concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Nombrar a la señor Claudia Elizabeth Mendez Guardado, como encargada de control del reloj marcador a partir del mes de enero del año 2018, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández Certifíquese.

**ACUERDO NUMERO DIECINUEVE:** el concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: **a)** Autorizar realizar el mantenimiento y reparación de los caminos vecinales del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, utilizando mano de obra del Municipio de Guaymango, **b)** dar la orden de inicio para el día 01 de enero del presente año 2018, **c)** Autorizar al tesorero municipal erogar los fondos necesarios para el pago de las planillas de jornales, erogación que afectara las partidas del presupuesto del proyecto, Mantenimiento, reparación, balastado y conformación de caminos vecinales de Guaymango, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández Certifíquese.

**ACUERDO NUMERO VEINTE:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Aprobar en su totalidad los gastos e inversiones del mes de diciembre /2017, así: **FONDOS PROPIOS: 01)** la cantidad de dos mil 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,000.00) cancelados a Wilfredo Ramírez, de paraíso del recuerdo por compra de ataúdes para personas de escasos recursos económicos de Guaymango, factura



caballerangos, empleados municipales y candidatas en el jaripeo realizado el día 05 de noviembre del corriente año, **04**) la cantidad de ochenta y cuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$84.00) cancelados a CORBES S.A. DE C.V. por pago de compra de una bicicleta para Iglesia Canton Morro Grande, factura # 40334, **05**) la cantidad de cincuenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$50.00) cancelados a Cristian Esaú Hernández Castro, por colaboración a la ADESCO Cantón Los Puentecitos, para la realización de una excursión, a termos del río el día 11 de diciembre del corriente año, **06**) la cantidad de cuatrocientos noventa y nueve 51/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$499.51) cancelados a Francisco Antonio Batres Carlos por reintegro de segundo fondo circulante en el mes de diciembre del corriente año, **07**) la cantidad de trescientos noventa 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$390.00) cancelados a Elba Janeth Sigüenza de Méndez, por pago de compra de 130 almuerzos caballerangos, empleados y reinas en el jaripeo celebrado el día 11 de noviembre del corriente año, **08**) la cantidad de cien 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$100.00) cancelados a José Antonio Torres Torres, por pago de transporte de ganado a la presentación en el día hípico el 11 de noviembre del corriente año, **09**) la cantidad de trescientos diez 50/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$310.50) cancelados a Yancy Lisseth Meléndez Santiago, por compra de 138 almuerzos para capacitación a ADESCOS el día 08 y 09 de diciembre impartida por proyección social de la Universidad de El Salvador, **10**) la cantidad de trescientos setenta 66/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$370.66) cancelados a Víctor Manuel Martínez Martínez, por último pago del comodato de un terreno por un periodo de 12 años, dando inicio en el mes de julio del año 2015, y finalizando en el año 2027, **11**) la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$200.00) cancelados a Melvin de Jesus Villegas Guardado, por colaboración para gastos funerarios del señor Erick de Jesus Villegas Guardado, hermano del quinto regidor propietario, de este Concejo Municipal, **12**) la cantidad de mil 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,000.00) cancelados a Domingo Mendoza Castaneda por gastos de representación como alcalde en el mes de diciembre del corriente año, **13**) la cantidad de cien 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$100.00) cancelados a Deisy Aydee Pineda de Martínez, por colaboración a la ADESCO cantón cauta abajo, para la realización de un torneo navideño el día 24 de diciembre del corriente año, **14**) la cantidad de mil trescientos treinta y nueve 40/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,339.40) cancelados a Ana Alicia Henríquez Galdámez de



bonificaciones a empleados municipales año 2017, **17)** la cantidad de mil ciento sesenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,160.00) cancelados a Marvin Enrique González Beltrán por compra de refrigerios almuerzos para señoritas candidatas, en ensayos a candidatas, Banda de paz del INGUAY y Barra de Santiago, durante las fiestas patronales de Guaymango, **18)** la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$200.00) Cancelados a María Elena Sigüenza García, por colaboración al ADESCO Los Cuatro del Cantón Platanares para alquiler de una disco, el día 24 de diciembre del corriente año, **19)** la cantidad de trescientos treinta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$330.00) cancelados a Karla Marleni Ascencio Calderón, por refrigerios a bandas de paz, de complejo Antonio J Alfaro, Pedro F Cantor, el día 17 de noviembre del corriente año, en las fiestas patronales de Guaymango, **20)** la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$250.00) cancelados a Solestec, S.A. de C.V. por compra de dos banner, para la rendición de Cuentas Año 2016, factura # 1613, **21)** la cantidad de noventa y nueve 35/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$99.35) cancelados a Solestec, S.A. de C.V. por compra de artículos y accesorios navideño, para esta alcaldía municipal factura # 1635, **22)** la cantidad de mil ciento setenta y siete 40/100 dólar de los estados Unidos de NORteamerica (\$1,177.40) cancelados a Roberto Carlos García Ramírez, de digital solutions, por compra de dos placas de para el Centro escolar cantón la Paz, y el INGUAY, facturas # 15521, 17067, **23)** la cantidad de setecientos cinco 50/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$705.50) cancelados a José Federico Rivera, de agencia San José, por compra de 300 refrigerios para actividades varias de esta alcaldía municipal, facturas # 003964,001052,001058, **24)** la cantidad de mil doscientos ochenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,280.00) cancelados a José Federico Rivera, de agencia san José, por compra de artículos varios refrigero de la rendición de cuentas año, 2016, facturas # 001054, **25)** la cantidad de quinientos noventa y tres 50/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$593.50) cancelados a José Federico Rivera, de agencia san José por pago de compra de artículos de uso y consumo diario para donarlos a diferentes organizaciones de este municipio, facturas # 001071,001056,001213, **26)** la cantidad de trescientos doce 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$312.00) cancelados a José Federico Rivera de Agencia san José, por compra de artículos de uso y consumo diario, para ser donados a diferentes comunidades facturas # 001059,001070,001064, **27)** la cantidad de mil doscientos veintiocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de



consumo diverso para donarlos a familiares de escasos recursos económicos de Guayamango, facturas # 004313, 000720, **29)** la cantidad de novecientos sesenta y dos 64/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$962.64) cancelados a José Federico Rivera de Agencia san José, por donación de refrigerios a varias organizaciones, facturas # 003079, 003081, 004673, **30)** la cantidad de dos mil veinticinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,025.00) cancelados a Wilfredo Ramirez, por compra de ataúdes, factura 189, **31)** la cantidad de quinientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$500.00) por liquidación de fondos circulante correspondiente al año 2017, **FODES 25% FUNCIONAMIENTO: 32)** la cantidad de cuarenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$40.00) cancelados a José Alberto Tobar Anaya, por pago de transporte de personas a la Rendición de Cuentas año 2016, el día 24 de noviembre del corriente año, **33)** la cantidad de veintiocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$28.00) cancelados a Rodrigo Daniel Ortega Martínez, por pago de transporte de personas a la Rendición de Cuentas año 2016, el día 24 de noviembre del corriente año, **34)** la cantidad de treinta y cuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$34.00) cancelados a Manahen Herrera Martínez, por pago de transporte de personas a la rendición de Cuentas año 2016, el día 24 de noviembre del corriente año, **35)** la cantidad de veintiocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$28.00) cancelados a Gustavo Adolfo Díaz Anaya, por pago de transporte de personas a la Rendición de Cuentas año 2016, el día 24 de noviembre del corriente año, **36)** la cantidad de setenta y tres 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$73.00) cancelados a GERALDA Sánchez Guardado, por pago de transporte de personas a la Rendición de Cuentas año 2016, el día 24 de noviembre del corriente año, **37)** la cantidad de sesenta y ocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$68.00) cancelados a José Miguel Zepeda Quintanilla, por pago de transporte de personas a la Rendición de Cuentas año 2016, el día 24 de noviembre del corriente año, **38)** la cantidad de cincuenta y seis 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$56.00) cancelados a Elías Torres Moran, por pago de transporte de personas a la Rendición de Cuentas año 2016, el día 24 de noviembre del corriente año, **39)** la cantidad de treinta y cuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$34.00) cancelados a José Oscar Vides González, por pago de transporte de personas a la Rendición de Cuentas año 2016, el día 24 de noviembre del corriente año, **40)** la cantidad de cien 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$100.00) cancelados a Ezequías Natanael León Collores por pago de transporte de personas a la Rendición de



Hernández, por pago de transporte de personas a la Rendición de Cuentas año 2016, el día 24 de noviembre del corriente año, **43**) la cantidad de treinta y cuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$34.00) cancelados a Catalino Antonio Arévalo Méndez, por pago de transporte de personas a la Rendición de Cuentas año 2016, el día 24 de noviembre del corriente año, **44**) la cantidad de sesenta y siete 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$67.00) cancelados a José Mario Guardado Argueta, por pago de transporte de personas a la Rendición de Cuentas año 2016, el día 24 de noviembre del corriente año, **45**) la cantidad de treinta y cinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$35.00) cancelados a José Vidal Hernando Castro, por pago de transporte de personas a la Rendición de Cuentas año 2016, el día 24 de noviembre del corriente año, **46**) la cantidad de novecientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$900.00) cancelados a Julio Cesar Jacobo Conrado de venta de llantas el apache, por compra de un juego de llantas para el vehículo placas N-10489, propiedad de esta alcaldía municipal, facturas # 0187, **47**) la cantidad de mil setecientos treinta y nueve 53/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,739.53) cancelados a AFP Confía por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de noviembre del corriente año, **48**) la cantidad de quinientos veintiséis 80/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$526.80) cancelados a AFP Confía, por pago de aportaciones y cotizaciones de concejo municipal en el mes de noviembre del corriente año, **49**) la cantidad de cuatrocientos ochenta y cinco 85/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$485.85) cancelados a AFP Crecer, por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de noviembre del corriente año, **50**) la cantidad de doscientos treinta y ocho 80/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$238.80) cancelados a AFP Crecer, por pago de aportaciones y cotizaciones de concejo municipal en el mes de noviembre del corriente año, **51**) la cantidad de cuatrocientos sesenta y cuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$464.00) cancelados a María Dolores León Ruiz, de ferretería hema, por pago de compra de materiales, factura # 182 **52**) la cantidad de veintiocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$28.00) cancelados a José Alfredo Anaya Arriola, por pago de transporte de personas a la rendición de cuentas año 2016, el 24 de noviembre del corriente año, **53**) la cantidad de trescientos setenta y cinco 86/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$375.86) cancelados a CTE, S.A. de C.V. por pago de servicio de teléfono facturas # 0123276449, 0123276450, 0123351643, 0123351644, 0123351645, **54**) la cantidad de treinta y nueve 00/100 dólar de los estados



y seis 50/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$4,138.50) planilla de aguinaldos cancelada a empleados municipales en el año 2017, **57)** la cantidad de tres mil novecientos ochenta y dos 05/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$3,982.05) planilla de aguinaldos cancelada empleados municipales en el año 2017, **58)** la cantidad de noventa y cinco 40/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$95.40) cancelados a Procuraduría General de la Republica, por descuento de cuota alimentaria a empleado de esta alcaldía municipal, según oficio No. 345, **59)** la cantidad de dos mil novecientos veintiuno 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,921.00) planilla de aguinaldo cancelada a empleados municipales en el año 2017, **60)** la cantidad de tres mil setecientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$3,700.00) planilla de bonificaciones cancelada a empleados municipales, año 2017, **61)** la cantidad de siete mil ochocientos sesenta y ocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$7,868.00) planilla de salarios cancelada a empleados municipales en el mes de diciembre del corriente año, **62)** la cantidad de cuatro mil ciento treinta y cuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$4,134.00) planilla de salario cancelada a empleados municipales en el mes de diciembre del corriente año, **63)** la cantidad de dos mil novecientos veintiuno 00/100 dólar de los estados Unidos de Norteamérica (\$2,921.00) planilla cancelada de salario a empleados municipales en el mes de diciembre del corriente año, **64)** la cantidad de doscientos ochenta y uno 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$281.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuento de cuota voluntaria a empleados municipales en el mes de diciembre del corriente año, **65)** la cantidad de cuarenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$40.00) cancelados a Procuraduría General de la Republica, por descuento de cuota alimentaria a empleado de esta alcaldía municipal, **66)** la cantidad de cinco mil ciento cuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$5,104.00) planilla cancelada de dietas a concejo municipal en el mes de diciembre del corriente año, **67)** la cantidad de ochenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$80.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuento de cuota voluntaria a concejo municipal en el mes de diciembre, **68)** la cantidad de setecientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$700.00) cancelados a Jonathan Asdrúbal Herrera Lucha por pago de honorarios como asesor jurídico en el mes de diciembre del corriente año, **69)** la cantidad de diecinueve 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$19.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuento de cuota voluntaria a empleado municipal en el mes de diciembre del corriente año, **70)** la cantidad






del 2017, según resolución del Juzgado de lo Civil de Ahuachapán, quien se desempeña como auxiliar de Registro del Estado Familiar, **72**) la cantidad de trescientos sesenta y tres 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$363.00) planilla cancelada a Cornelia Jacobo de Garay por aguinaldo año 2015, según resolución de Juzgado de lo Civil de Ahuachapán, **73**) la cantidad de trescientos setenta y siete 55/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$377.55) planilla cancelada a Cornelia Jacobo de Garay, por aguinaldo año 2016, según resolución del Juzgado de lo Civil de Ahuachapán, **74**) la cantidad de doscientos setenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$270.00) cancelados a DLC, S.A de C.V. por pago de combustible mes de noviembre del corriente año, a vehículos y motocicletas de esta alcaldía municipal, **75**) la cantidad de mil novecientos dos 50/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,902.50) cancelados a AES Clesa, y Cia. S. en C. de C.V. por servicios de energía eléctrica de edificio municipal, casa comunal, parque municipal, cancha de futbol rápido, facturas # 51315320, 51315317, 51315322, 51313449, **76**) la cantidad de tres mil ochocientos cuarenta y nueve 50/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$3,849.50) cancelados a José Federico Rivera de Agencia San José, por compra de artículos de uso y consumo diario para esta alcaldía municipal, facturas # 003969, 000724, 000723, 000721, 001214, 001212, 001215, 001053, 001051, 003611, **77**) la cantidad de cincuenta y cinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$55.00) cancelados a Lewis Aeladio Ramos Álvarez, de imprenta Lee, por compra de block de suministro de vales de combustible del # 12,501 al 13,500, factura # 0461, **78**) la cantidad de veinte 50/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.50) cancelados a Solestec, S.A. de C.V. por pago de compra de un sello automático, factura # 1639, **79**) la cantidad mil quinientos sesenta y nueve 80/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,569.80) cancelados a Solestec, S.A. de C.V. por pago de compra de materiales y artículos de oficina para esta alcaldía municipal, facturas # 1629, 1630, 1637, 1631, 1636, **80**) la cantidad de quinientos cincuenta y ocho 40/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$558.40) cancelados a Solestec, S.A. de C.V. por pago de compra de un aire acondicionado para el departamento de secretaria municipal, factura # 1580, **81**) la cantidad de dos mil treinta y uno 20/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,031.20) cancelados a Solestec, S.A. de C.V. por pago de materiales y artículos de oficina para esta alcaldía municipal, facturas # 1510, 1512, 1509, **82**) la cantidad de dos mil cuarenta y ocho 10/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,048.10) cancelados a Roberto Carlos García Ramírez de digital solutions, por cuotas correspondiente



18291,18382,18246, **84**) la cantidad de doscientos veinticinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$225.00) cancelados a Gisela Marisol Cordero de García, de servicios técnicos DS, por pago de renovación de dominio de página web, y 01 plan hosting Enterprise, para esta alcaldía municipal, factura # 1962, **85**) la cantidad de novecientos sesenta y seis 44/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$966.44) cancelados a Xenia Yasmin Rodríguez de Mena, de 300 bickert, por mantenimiento y reparación de motocicletas propiedad de esta alcaldía municipal, factura # 00255, **86**) la cantidad de quinientos ochenta y seis 90/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$586.90) cancelados a Alex Manfredo Ruiz Lemus, de lubricentro Hebrón, por pago de dos mantenimientos y cambios de aceite de vehículo placas N-10489, facturas # 0001836, 0001839, **87**) la cantidad de doscientos ochenta y nueve 50/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$289.50) cancelados a Alex Mafredo Ruiz Lemus, de lubricentro Hebrón por mantenimiento y cambios de aceite a vehículo palcas N-10489, factura # 0001835, **88**) la cantidad de mil doscientos cuarenta y dos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,242.00) cancelados a Alex Mafredo Ruiz Lemus de lubricentro Hebrón, por pago de mantenimiento y cambios de aceite de vehículo Palcas N-8206, facturas # 0001876, 0001880, 0001879, 0001881, **89**) la cantidad de tres mil trescientos sesenta y uno 50/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$3,361.50) cancelados a José Roberto Corea Ortiz, de taller corea por mantenimiento y reparación de vehículos placas N-10489, N-8206, propiedad de esta alcaldía municipal, facturas # 0131,0134, 0132, 0133, **90**) la cantidad de dos mil quinientos cincuenta y dos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,552.00) planilla cancelada de dietas a concejo municipal en reunión extraordinaria, mes de diciembre del corriente año, **91**) la cantidad de setecientos ochenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$780.00) cancelados a Leticia Jezabel López Moran, por honorarios de servicios profesionales de auditoria interna en el mes de diciembre del corriente año, **92**) la cantidad de doscientos dieciséis 78/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$216.78) cancelados a CTE, S. A. de C.V. por pago de servicio de telefonía móvil del señor alcalde y vigilante municipales, facturas # 24062516, 24062509, **PROYECTOS: FOMENTO Y COOPERACION A LA EDUCACION DE GUAYMANGO:** **93**) la cantidad de setenta y uno 07/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$71.07) cancelados a I.S.S.S. por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de noviembre del corriente año, **94**) la cantidad de noventa y dos 70/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$92.70) cancelados a AEP Confía por



cancelada a estudiantes universitarios, meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del corriente año, **97**) la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en los meses de septiembre y octubre del corriente año, **98**) la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en los meses de septiembre y octubre del corriente año, **99**) la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en los meses de septiembre y octubre del corriente año, **100**) la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en los meses de septiembre y octubre del corriente año, **101**) la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en los meses de septiembre y octubre del corriente año, **102**) la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en los meses de septiembre y octubre del corriente año, **103**) la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$200.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en los meses de septiembre y octubre del corriente año, **104**) la cantidad de seiscientos dieciocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$618.00) planilla cancelada a empleados municipales que laboran como secretaria distrito de Guaymango, y vigilante INGUAY, mes de diciembre del corriente año, **105**) la cantidad de dieciocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$18.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuento voluntario a empleados municipales en el mes de diciembre del corriente año, **106**) la cantidad de trescientos dieciocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$318.00) planilla cancelada a empleado municipal que labora como vigilante en el INGUAY, mes de diciembre del corriente año, **107**) la cantidad de nueve 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$9.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuento de cuota voluntaria a empleado municipal en el mes de diciembre del corriente año, **108**) la cantidad de trescientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$300.00) planilla cancelada a empleado que labora como promotor en alfabetización área rural del municipio de Guaymango, en el mes de diciembre del corriente año, **109**) la cantidad de nueve 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$9.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuentos de cuota voluntaria a empleado municipal en el mes de diciembre del corriente



cancelados a Gustavo Enrique Herrera Gonzalez por un valuó de inmueble rustico ubicado en el cantón Cauta Abajo, jurisdicción de Guaymango, factura # 0040, **MANTENIMIENTO, REPARACION, BALASTADO Y CONFORMACION DE CAMINOS VECINALES DE GUAYMANGO: 112)** la cantidad de dos mil cuarenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,040.00) planilla cancelada a jornales en el mantenimiento y reparación de camino caserío las cuevitas sur y norte, cantón el rosario del 27 de noviembre al 09 de diciembre del corriente año, **113)** la cantidad de mil novecientos veinte 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,920.00) planilla de jornales cancelada a trabajadores en el mantenimiento de caminos vecinales del caserío los matas cantón el escalón del 27 de noviembre al 09 de diciembre del corriente año, **114)** la cantidad de dos mil cuarenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,040.00) planilla cancelada a jornales en el mantenimiento de caminos vecinales del caserío la montañita cantón la esperanza del 11 al 23 de diciembre del corriente año, **115)** la cantidad de dos mil cuarenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,040.00) planilla cancelada a jornales en el mantenimiento de caminos vecinales del caserío los Ascencio y los Martínez, cantón el escalón, del 11 al 23 de diciembre del corriente año, **116)** la cantidad de dos mil cuarenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,040.00) planilla cancelada a jornales en el mantenimiento de caminos vecinales caserío el rodeo cantón el zarzal del 11 al 23 de diciembre del corriente año, **117)** la cantidad de mil ciento cinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,105.00) cancelados a DLC, por pago de compra de combustible para maquinaria de esta alcaldía municipal, mes de noviembre del corriente año, **FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE GUAYMANGO: 118)** la cantidad de trescientos cincuenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$350.00) planilla cancelada por honorarios a encargado de asistencia técnica y gestión de proyectos, mes de diciembre del corriente año, **119)** la cantidad de diez 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$10.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por pago de descuentos de cuota voluntaria a empleados municipales en el mes de diciembre del corriente año, **120)** la cantidad de tres mil setecientos cuarenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$3,740.00) cancelados a Solestec, S.A. de C.V. por pago de reestructuración e instalación de vallas publicitarias factura # 1480, **FOMENTO Y COOPERACION AL DEPORTE DE GUAYMANGO: 121)** la cantidad de trescientos setenta y uno 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$371.00) planilla cancelada a encargado de escuelas de fútbol de



torneo navideño organizado por esta alcaldía Municipal, que finalizara el 31 de diciembre del corriente año, **DISPOSICION FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS DE GUAYMANGO:124)** la cantidad de mil doscientos ochenta y siete 45/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,287.45) cancelados a Kali, S.E.M. de C.V. por pago de disposición final de los desechos solidos de 51.15 toneladas de desecho común en el relleno sanitario de kali, mes de octubre del corriente año factura # 0180, **125)** la cantidad de mil sesenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.060.00) planilla cancelada a trabajadores en la limpieza de calles del área urbana de Guaymango y platanares del 27 de noviembre al 10 de diciembre del corriente año, **126)** la cantidad de seiscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$600.00) planilla cancelada a motoristas de motocicleta recolectora de desechos solidos en el mes de diciembre del corriente año, **127)** la cantidad de dieciocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$18.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por pago de descuentos de cuota voluntaria a empleados municipales en el mes de diciembre del corriente año, **128)** la cantidad de dos mil cuatrocientos quince 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,415.00) cancelados a Inversiones M.J. S.A. de C.V. por pago de transporte de desechos solidos del área urbana de Guaymango y Platanares, mes de noviembre del corriente año, factura # 00380, **129)** la cantidad de mil sesenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,060.00) planilla cancelada a trabajadore en la limpieza de calles del área urbana de Guaymango y Platanares, del 11 al 24 de diciembre del corriente año, **FOMENTO Y COOPERACION A LA SALUD PREVENTIVA DE GUAYMANGO: 130)** la cantidad de setenta y tres 14/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$73.14) cancelados al I.S.S.S. por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados muncipales en el mes de noviembre del corriente año, **131)** la cantidad de cuarenta y siete 70/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$47.70) cancelados a AFP Confia por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de noviembre del corriente año, **132)** la cantidad de cuarenta y siete 70/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$47.70) cancelados a AFP Crecer, por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de noviembre del corriente año, **133)** la cantidad de mil seiscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,600.00) planilla cancelada a doctora y personal de trabaja como servicios varios en la unidad de Salud de Guaymango, en el mes de diciembre del corriente año, **134)** la cantidad de cuarenta y seis 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$46.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por decuento de cuota voluntaria a empleados municipales



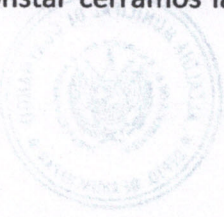
municipales en el mes de diciembre del corriente año, **137)** la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) cancelados a Julio Cesar Jacobo Conrado de venta de llantas el apache, por compra de un juego de llantas para el vehiculoa placas N-3298 y 8206, factura # 0214, **138)** la cantidad de dos mil doscientos noventa 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,290.00) cancelados a DLC, S.A. de C.V. por pago de combustible de vehículos placas N-10489, y 8206, en el mes de noviembre del corriente año, **139)** la cantidad de seiscientos veinte 75/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$620.75) cancelados a Alex Mafredo Ruiz Lemus de lubricentro hebron por pago de mantenimiento y cambios de aceite vehículos N-8206, N-3298, facturas # 0001837, 0001838, **FOMENTO Y COOPERACION A LOS VALORES, CULTURALES, RELIGIOSOS Y SOCIALES DE GUAYMANGO: 140)** la cantidad de sesenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$60.00) cancelados a Santos Guillermo Garcia Ramos, por compra de refrigerio par el canton San Andres, el dia 29 de noviembre del corriente año, **141)** la cantidad de cinco mil sesientos sesenta y seis 67/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$5,666.67) cancelados a Elvia Maricela Avelar de Zape, por pago de complemento de presentación artisitica los dia 05, 11, 18 de noviembre del corriente año, en las fiestas patronales de Guaymango, **142)** la cantidad de ciento noventa 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$190.00) cancelados a Rosa Araceli Leiva Ruano, por compra de 34 piñatas para fiestas patronales de Guaymango, **MANTENIMIENTO, REPARACION Y PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DE GUAYMANGO: 143)** la cantidad de treinta seis 57/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$36.57) cancelados a I.S.S.S.por aportación y cotización de empleados municipales en el mes de noviembre del corriente año, **144)** la cantidad de cuarenta y siete 70/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$47.70) cancelados a AFP Crecer, por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de noviembre del corriente año, **145)** la cantidad de doscientos setenta y seis 41/100 dólar de los estados Unidos de Noreamerica (\$276.41) cancelados a Jose Miguel Martinez Santos, por pago de salario como encargado de mantenimiento y reparacion de alumbrado publico, mes de diciembre del corriente año, **146)** la cantidad de nueve 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$9.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuento de cuota voluntaria a empleados municipales en el mes de diciembre del corriente año, **147)** la cantidad de mil doscientos cinco 67/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,205.67) cancelados a AFS Clesa y Cia S en C de C.V. por pago de alumbrado publico facturas #



Norteamérica (\$190.00) cancelados a DCA S.A. de C.V. por combustible a maquinaria del MOP, mes de noviembre del corriente año, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borrromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardado y Glenda Karina Hernández de Hernández Certifíquese. Y no habiendo mas que hacer constar cerramos la presente acta en la que firmamos.



Domingo Mendoza Castaneda



Claudia Elizabeth García de Suriano



Rafael Antonio Martínez Maeda

Evelin Morena Arévalo Álvarez

Ever Borrromeo León Gallegos

José Ángel Figueroa Herrera

Melvin de Jesús Villegas Guardado

Glenda Karina Hernández de Hernández

Francisco Antonio Batres Carlos





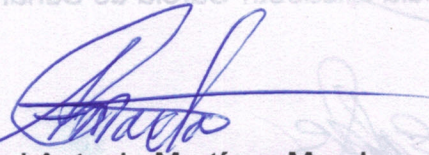
EL PRESENTE LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES, SE CIERRA CON VEINTISIES ACTAS, COMPRENDIDAS DE LA ACTA NUMERO UNO A LA NUMERO VEINTISEIS, DE LAS SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAYMANGO, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

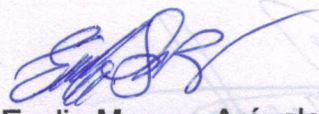
  
Domingo Mendoza Castaneda  
Alcalde Municipal

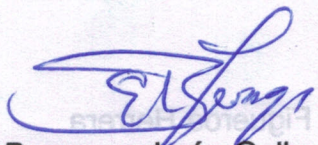


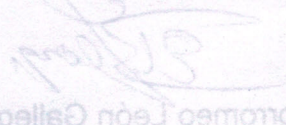
  
Claudia Elizabeth García de Suñano  
Sindica Municipal



  
Rafael Antonio Martínez Maeda  
Primer Regidor

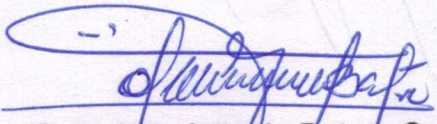
  
Evelin Morena Arévalo Álvarez  
Segunda Regidora

  
Ever Borromeo León Gallegos  
Tercer Regidor

  
José Ángel Figueroa Herrera  
Cuarto Regidor

Melvin de Jesús Villegas Guardado  
Quinto Regidor

Glenda Karina Hernández de Hernández  
Sexta Regidora

  
Francisco Antonio Batres Carlos

